Oficio N° 1351 /2010

LEANDRO N ALEM, MISIONES, 07 de Septiembre de 2010.-

AL SEÑOR
DIRECTOR DEL REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS DE LA PCIA DE MNES
SU DESPACHO:

Por disposición de SS tengo el agrado de dirigirme a Ud., en los autos caratulados **"EXPTE N° 202/2007 FEREYRA ROSA MABEL Y DE LA RUZ RAMON ROBERTO S/ DIVORCIO POR PRESENTACION CONJUNTA"** que se tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial, Laboral y de Familia Secretaria Dos sito en calle San Lorenzo N° 15 de esta ciudad a fin de solicitarle proceda a la **toma de razón por nota marginal del DIVORCIO VINCULAR de los cónyuges Ramón Roberto De La Cruz DNI 17.527.884 y Rosa Mabel Ferreyra, DNI 24.274.640. Acta de Matrimonio expedida por el Registro Provincial de las Personas de la ciudad de Leandro N Alem, Tomo II, Acta N° 51, Folio N° 19, año 1992, del dia 24 de Abril de 1992,** conforme la sentencia dictada en marras la que ordena el presente libramiento, la que, para su conocimiento y demás efectos legales se transcribe y dice: */Leandro N. Alem, 1 de febrero de 2010...Y VISTOS...Y RESULTANDO...Y CONSIDERANDO...FALLO: I)Decretando el divorcio vincular de los cónyuges Ramón Roberto De La Cruz D.N.I. N° 17.527.884 y Rosa Mabel Ferreyra, D.N.I. N° 24.274.640. Acta de Matrimonio expedida por el Registro Provincial de las Personas de la ciudad de Leandro N Alem, Tomo II, Acta N° 51, Folio N° 19, año 1992, del día 24 de Abril de 1992 con los alcances y efectos previstos en* [illegible] del CC modificado por Ley 23.515 *2)*

30 JUN 2010

D.N.I. Nº 37.155.927 estará a cargo de su padre el señor Ramón Roberto De La Cruz, con quien actualmente vive y el menor Diego Ezequiel De La Cruz, D.N.I. Nº 40.798.577, a cargo de su madre la señora Rosa Mabel Ferreyra. Previéndose un régimen amplio de visitas en ambos casos". 3) firme que quede la presente y conformidad arancelaria, líbrese oficio al registro de las personas pertinente para que procedan a la anotación marginal correspondiente. REGISTRESE.- NOTIFIQUESE. ARCHIVESE.-Firmado Dra. Pamela Analia Barrios Caram, Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia".....

Saludo a Ud. Atentamente.-

PODER JUDICIAL
Ira. Circunscripción Judicial
DEFENSORIA

Dr. Luis Maldonado Acosta
Defensor Oficial de Ira. Inst.
Primera Circunscripción Judicial

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL COMERCIAL Y DE FAMILIA
RIO ARGENTINA
Ira. CIRCUNS. JUDICIAL

SECRETARIA N° 2

Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

E.P.

II	51	1992
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En LEANDRO N. ALEM - PCIA DE MISIONES
República Argentina, a 24 de ABRIL
de 1992 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

RAMÓN ROBERTO DE LA CRUZ

Edad 26 años, profesión ..... estado SOLTERO
nacionalidad ARGENTINA nacido en LEANDRO N. ALEM MISIONES
domiciliado en Bº HUMBERTO PEREZ CASA 49 - L. N ALEM MNES Doc. Ident. 17527.884
Hijo de CLARITO DE LA CRUZ
nacionalidad ARGENTINA profesión .....
y de DORA ESTER MOREIRA
nacionalidad ARGENTINA profesión .....
domiciliados en Bº HUMBERTO PEREZ CASA 49 - L. N ALEM MNES

ROSA MABEL FERREYRA

Edad 17 años, profesión ..... estado SOLTERA
nacionalidad ARGENTINA nacida en LEANDRO N. ALEM MISIONES
domiciliada en Bº HUMBERTO PEREZ CASA 49 - L. N ALEM MNES Doc. Ident. 34.274.640
Hija de OSCAR FERREYRA
nacionalidad ARGENTINA profesión .....
y de DORA de los SANTOS
nacionalidad ARGENTINA profesión .....
domiciliados en EL JACARANDA 86 - LEANDRO N. ALEM MISIONES

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

MARCELINO MARTINEZ Doc. Ident. 7.825.580 Edad 42 años
Estado CASADO Profesión ..... Domicilio Bº HUMBERTO PEREZ CAS 70 ALEM
JORGE RENÉ MARQUEZ Doc. Ident. 12.139.310 Edad 36 años
Estado CASADO Profesión ..... Domicilio Bº HUMBERTO PEREZ CASA 30 ALEM

PRESENTES LOS PADRES DE LA MENOR CONTRAYENTE PRESTAN SUS CONSENTIMIENTOS. LEIDA EL ACTA FIRMAN CONMIGO DE CONFORMIDAD LOS PRESENTADOS, LOS PADRES DE LA MENOR Y TESTIGOS MENCIONADOS.

LEY 2312
EXENCIÓN: ART 222 C.E.

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS - L. N. ALEM

DELEGADO - LEANDRO N. ALEM

DE LA CRUZ
RAMÓN ROBERTO
CON
FERREYRA
ROSA MABEL

= NOTA DE REF. PASA AL FOLIO Nº: LETRA "C" =

-VIENE DEL FOLIO Nº 19 ACTA Nº 51-

-PROTOCOLIZADO: LIBRO: 10 - FOLIO: 35 - AÑO: 2024-

Corresponde al Expte. Nº 2567-J-24 Oficio Nº 1351/2011 de Fecha 07-09-2011

Venido del Juzgado CIVIL, COM, LAB. y FLIA. Secretaría DOS

Con Asiento en LEANDRO N. ALEM Provincia MISIONES País ARGENTINA

Autos Caratulados: EXPTE. Nº 202/2007 FERREYRA ROSA MABEL Y DE LA CRUZ RAMON ROBERTO S/DIVORCIO POR P.C."

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos: SRES DE LA CRUZ RAMON ROBERTO DNI Nº 17.527.884 y FERREYRA ROSA MABEL DNI Nº 24.274.640

Fecha de Fallo: 01 DE FEBRERO DE 2010

Fdo. DRA. PAMELA BARRIOS CARAMUEZ Fdo. DR. LUIS NOLBERTO ACOSTA Secretario

Posadas 13 DE AGOSTO DE 2024

DIRECCIÓN GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS - MINISTERIO DE GOBIERNO

ESTELA M. LÓPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas